

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA

Santa Marta, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2.021)

REF: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR ROBERTO CARLOS LEMAITRE DE LAS ESPRIELLA, CARMEN ELENA BARRIOS BARRIOS Y LA SOCIEDAD INVERSIONES ROCALES & CIA S EN C. EN LIQUIDACIÓN CONTRA INMOBILIARIA ZUCA Y/O ZUME LTDA.

Rad No.2012.00270.00

Del avalúo comercial presentado por el apoderado judicial del Demandante, al manifestar su inconformidad con el catastral, córrase traslado a la parte demandada por el término de diez (10) días. (artículo 444 numeral 4 del C.G.P.).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.


MARIELA DIAZ GRANADOS VISBAL
Jueza

P.C.M.-

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
Por estado No. 020 de esta fecha se notificó el auto anterior. Santa Marta, 7 de Mayo de 2021. Secretaria, _____.